

Plan de Innovación

COEXISTENCE 4.0

IES Martínez Vargas (Barbastro)

Índice

<i>1. Datos de identificación</i>	<i>3</i>
<i>2. Diseño del Plan</i>	<i>4</i>
<i>2.1. Actuaciones innovadoras llevadas a cabo en cursos anteriores</i>	<i>4</i>
<i>2.2. Diagnóstico de la realidad.</i>	<i>15</i>
<i>2.3. Características que definen al plan como innovador.</i>	<i>18</i>
<i>2.4. Incidencia en el proceso de aprendizaje.</i>	<i>22</i>
<i>2.5. Metodología y actuaciones previstas.</i>	<i>24</i>
<i>2.6. Plan de formación del profesorado.</i>	<i>33</i>
<i>2.7. Cultura de participación del alumnado y del profesorado.</i>	<i>35</i>
<i>2.8. Cultura de participación de otros sectores de la comunidad educativa.</i>	<i>35</i>
<i>2.9. Plan de evaluación</i>	<i>37</i>
<i>2.10. Acciones divulgativas.</i>	<i>40</i>

1. Datos de identificación

Título del Plan:

Coexistence 4.0

Datos del Centro:

IES Martínez Vargas

Camino de la Boquera, s/n

22300 Barbastro (Huesca)

Coordinador/es: M^a José Bernabeu Domínguez, especialidad Economía, DNI 18023943Q

Profesorado participante: Integrantes de los departamentos de Innovación y Formación educativa, Orientación, Inglés, Francés, Matemáticas, Música, Economía, Lengua y Religión.

Etapas educativas en las que se va a desarrollar: ESO, FP Básica y Bachillerato

2.1 Actuaciones innovadoras llevadas a cabo en cursos anteriores

Nuestro centro se caracteriza por estar siempre inmerso en varios programas, proyectos y actuaciones innovadoras debido a que tenemos muchas ganas de mejorar nuestra práctica docente. Algunos de las actuaciones innovadoras que se han llevado a cabo en los últimos cursos son las siguientes:

1.- PIBLEA en Francés en ESO y SECCIÓN BILINGÜE en Francés en Bachillerato.

El proyecto de Sección Bilingüe surge del protocolo de colaboración del Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Aragón con el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Francesa: Se trata de impartir una enseñanza bilingüe, basada en la profundización de la lengua extranjera (francés) y cursando otra área del currículo en enseñanza bilingüe.

En la convocatoria de 3 de marzo de 1999, que anuncia la implantación del mencionado programa, se plantea como objetivo la mejora del aprendizaje de las lenguas extranjeras, en sus diversos aspectos, fonéticos, léxicos y sintácticos, la intensificación del desarrollo de las habilidades y destrezas contempladas en el currículo oficial y el fomento de actitudes como la tolerancia y respeto, a la vez que se reforzará el espíritu de ciudadanía europea.

El programa garantiza al alumnado no solamente una enseñanza de francés, sino también una enseñanza en francés en las disciplinas no lingüísticas. El programa ha sufrido algunos cambios a lo largo de los años, de la misma manera que lo ha hecho el currículo de la ESO.

La innovación metodológica y de organización que suponen estas enseñanzas bilingües se asienta en las reuniones semanales que tienen el profesorado de Lengua francesa por un lado y el profesorado de Lengua Francesa con el de las disciplinas no lingüísticas en las que se analiza el desarrollo de las diferentes materias, el proceso de aprendizaje del alumnado y se valoran los resultados académicos. También se impulsa la elaboración, revisión, actualización e intercambio de materiales para cada asignatura y nivel.

- Proyecto de Innovación: **“CRUZANDO FRONTERAS”**

Se participa en proyectos de cooperación transfronteriza entre la Comunidad Aragonesa y la Academia de Toulouse durante cuatro ediciones: “Cruzando fronteras”. Se trata de un

Programa de intercambio de tres meses , en Francia y España con el reconocimiento de los estudios cursados en ambos países durante 4º de ESO..

- Proyecto de Innovación: **OBTENCIÓN DEL DIPLOMA DELF B1 Y B2 DE FRANCÉS.**

El alumnado de la Sección Bilingüe de los niveles de 4º de ESO y BACHILLERATO tienen la posibilidad de presentarse a las pruebas del Diplôme Élémentaire de Langue Française (DELF) en los niveles A2, B1 y B2 obteniendo siempre un porcentaje de aprobados elevado. Dichas pruebas se realizan en colaboración con el Instituto Francés de Zaragoza. Los alumnos pueden examinarse en nuestro centro.

2.- JORNADA PROVINCIAL DE DEBATE EN INGLÉS. “Aprende a ser democrático debatiendo”.

En los últimos 7 cursos se ha realizado esta actividad tratando distintos temas de interés para el alumnado: 2012 las relaciones a través de las redes sociales, 2013 confiar en familia o en amigos cuando hay problemas, 2014 la eutanasia y el derecho a decidir, 2015 adecuación de los sueldos de deportistas de élite, 2016 migraciones y tolerancia hacia otras culturas, 2017 culto al cuerpo como modo de vida y 2018 madurez de los adolescentes a los 18 años.

Entre los objetivos desarrollados durante la experiencia gracias a esta iniciativa está el profundizar en una metodología que ayude a favorecer la competencia social y ciudadana. fomentar la dimensión europea de la educación y potenciar en el alumnado el sentimiento de ciudadanía europea con actitudes de respeto hacia diferentes lenguas y diferentes culturas, trabajar de forma transversal varias materias del Currículo, fomentar los valores y las actitudes como cooperación, responsabilidad, importancia del trabajo en equipo, etc, respetar las opiniones de los demás, demostrando interés por las mismas y desarrollar un pensamiento crítico y tolerante, Aprender a defender una postura ante temas actuales respaldándose en investigaciones para buscar argumentos reales, adquirir y desarrollar valores positivos con respecto a ellos mismos y a sus compañeros, utilizar las nuevas tecnologías de manera crítica para la búsqueda de información sobre temas de interés.

El proceso del debate finaliza recopilando las conclusiones en un documento que se hace llegar posteriormente a los cuatro centros participantes, junto con el video de la jornada para poderlo visionar en las clases no sólo de idiomas sino también en otras materias.

Este proyecto está destinado a toda la comunidad educativa de nuestro centro pero también de otros centros de la provincia, ya que pueden asistir de público a la jornada de debate e incluso intervenir en el turno de palabra desde la sala.

Los estudiantes reconocen que se fomentó su tolerancia hacia personas que tienen opiniones distintas a la suya.

Los profesores conocen metodologías usadas por compañeros que imparten la materia de inglés en otros centros y también las usadas por profesores de otras materias en nuestro mismo instituto y se sienten como animadores del proceso de enseñanza-educación ofreciendo la ayuda que los estudiantes necesitan y demandan.

La participación en el proyecto ha promovido la cooperación interna entre los departamentos y el personal docente del propio centro y con los otros institutos.

3.- IMPRESIÓN 3D

A iniciativa del departamento de Tecnología, desde el curso 2013-2014 se está llevando a cabo unos talleres de impresión 3D en colaboración con la facultad de ciencias de la Universidad de Zaragoza. En la I edición del taller, realizado los cursos 13-14 y 14-15, se hizo el montaje mecánico, eléctrico y electrónico de la impresora, se desarrolló el software, se calibró y se imprimieron piezas sencillas con ABS. En el II taller realizado durante el curso 15-16, financiado por la *Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología*, se hicieron pruebas con distintos materiales, que luego se imprimieron en la impresora que habíamos construido.

Durante este curso académico, y gracias al Programa Experimental de las competencias Informacional y Digital, se nos ha dotado de otra impresora 3D, lo que ha supuesto un recurso educativo más para poder seguir desarrollando esta novedosa tecnología, en la que nuestro centro fue pionero hace ya más de 6 años.

Los objetivos desarrollados a lo largo de estos cursos académicos son además de conocer la Tecnología de impresión 3D y sus aplicaciones y aprender el montaje de los componentes mecánicos, eléctricos y electrónicos de una impresora 3D; ser capaces de instalar y utilizar el software necesario para el control y diseño de una impresora 3D y desarrollar un proyecto

tecnológico de ámbito global desarrollando la creatividad de los alumnos y haciendo realidad, en 3D, sus ideas.

Los alumnos participantes, tanto en los talleres como en el programa experimental, han sido alumnos de 4º de la ESO y de 1ª de Bachillerato.

La metodología de trabajo ha sido colaborativa entre profesores de la Facultad de Ciencias, profesores de tecnología y alumnos de nuestro centro.

4.- PIBLEA en Inglés en ESO

El primer curso de implantación del Bilingüismo en Inglés fue el curso 2013/14.

La principal razón de este proyecto de bilingüismo es que los alumnos se enriquezcan en las diferentes habilidades (speaking, writing, listening y reading) a través de una materia no puramente lingüística en el aprendizaje del inglés.

Los alumnos cuentan con el mismo material que los alumnos no-bilingües: libro de texto, cuadernillo de ejercicios, sin embargo este material se completa con la entrega de materiales en inglés aportados por el profesorado.

El principal objetivo de nuestro proyecto es mejorar la enseñanza ofrecida a los alumnos en nuestro centro.

Pero hay también otros objetivos generales que se pretenden conseguir con la implantación de la enseñanza bilingüe en nuestro centro educativo en tres apartados: en Lengua (Competencia Lingüística), en Conocimiento y en Cultura, como son mejorar de la competencia lingüística, bilingüe e incluso plurilingüe a través de la reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas, dotar al alumnado de una competencia plurilingüe y pluricultural, implicar al alumnado en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje, contribuir a la adquisición de las ocho competencias básicas por parte del alumnado, aumentar las capacidades generales de aprendizaje a través de la enseñanza y aprendizaje de idiomas, conceder un lugar privilegiado a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, abogar por una metodología activa y participativa en la que el alumnado se erija en el verdadero protagonista del proceso de

enseñanza-aprendizaje y contactar con otras culturas y realidades para despertar el interés, curiosidad o motivación de los alumnos, y enriquecer a su vez su competencia pluricultural.

- **INMERSIÓN LINGÜÍSTICO-CULTURAL AL REINO UNIDO**

Durante varios cursos se organiza esta actividad desde el departamento de inglés. Es un estímulo para estudiar inglés, no sólo entre aquellos que participan en la actividad y van a viajar al otro país sino también entre aquellos que esperan hacerlo en un futuro próximo.

Otro objetivo que contemplamos es que para la comunidad educativa un viaje lingüístico-cultural supone una apertura hacia otro país cercano y su cultura, lengua, modo de vida.

5.- ERASMUS + KA1

Tenemos aprobada la Carta Erasmus desde hace varios cursos. Esta Carta está aprobada para nuestro centro hasta el año 2020.

En el curso pasado presentamos un proyecto Erasmus + y nos concedieron cuatro movilidades. Nos hemos reunido con el alumnado de 2º curso de Grado Superior de los tres ciclos formativos que coexisten en nuestro centro para hacerlos conocedores de la posibilidad de realizar sus prácticas de empresa en el extranjero.

Objetivos generales:

- Poner en práctica los conocimientos de inglés/ francés, adquiridos en clase, en el medio real y en situación de verdadera interacción.
- Ampliar los conocimientos del alumnado acerca de la lengua, y la vida profesional.
- Tener contacto directo con personas nativas.
- Aprender a convivir, o mejorar esta práctica, con iguales.

Contenidos y Actividades a realizar:

Prácticas de Empresa en el extranjero.

Participantes:

Alumnos de 2º curso de Grado Superior de cualquiera de los tres ciclos formativos que coexisten en nuestro centro.

Implicación de la Comunidad Educativa: El Consejo Escolar, la CCP y Claustro de Profesores son concededores, han aprobado y apoyan la existencia de este nuevo proyecto.

6.- GRUPO DE TRABAJO “EN OJOS DE MUJER”

Desde el curso 2015/2016 está constituido en el Instituto este grupo que integra a un grupo de profesoras que buscan sensibilizar al alumnado, la comunidad educativa y la sociedad barbastrense, de la necesaria igualdad entre hombres y mujeres, el respeto, la libertad y la condena de la violencia hacia la mujer. Entre las actividades desarrolladas en el curso 17/18 destacar:

*Cadena humana, manifiesto en contra de la violencia hacia la mujer y pintura en la ruta de acceso al IES del banco de la sororidad y fraternidad necesarias (25 de Noviembre), conjuntamente con el IES Hermanos Argensola.

*Columna de reflexión feminista, en el hall del IES, en la que se dan a conocer obras, ilustraciones, imágenes... que exponen a la comunidad educativa puntos de vista, cánones de belleza que superan los estereotipos sociales y potencian la aceptación, el apoyo y la autoestima como dar a conocer mujeres que en distintos ámbitos han destacado a lo largo de la historia.

*Las encaminadas a desmitificar y combatir el amor basado en el control, el acoso y el abuso en favor del amor que se sustenta en el respeto y la libertad. (14 Febrero). Igualmente las programadas en torno al 8 de Marzo, día Internacional del trabajo.

*Las destinadas a visibilizar la contribución de las mujeres en distintos ámbitos, especialmente de la ciencia y la tecnología, con acciones reivindicativas como la asignación de espacios del centro a modo de calles con nombres de mujeres.

*La organización, junto con el Ayuntamiento de Barbastro, de una nueva edición del festival de cortos realizados por mujeres, al que se programa la asistencia de grupos de alumnos/as del alumnado y se abre a la comunidad barbastrense.

*La coordinadora del grupo de trabajo ha presentado la filosofía y actuaciones del grupo en distintas publicaciones y acciones divulgativas incluyendo la ruta inclusiva organizada desde el Servicio Provincial de Educación.

7.- PROGRAMA DE ALUMNADO AYUDANTE.

Se inició el curso 2016/2017. Basado en el principio de ayuda entre iguales y buscando incrementar la implicación del alumnado en la gestión de la convivencia en el centro escolar, se encamina a favorecer la adaptación e integración del alumnado de nueva incorporación en el Instituto (1º ESO) a partir de la colaboración de alumnado voluntario de 4º ESO con el que se desarrollan acciones formativas (en dinámica de grupos, respeto y empatía, uso saludable de nuevas tecnologías y seguridad en la red y prevención del acoso escolar) que revierten en 1º ESO a partir de su participación en sesiones de tutoría de grupo de 1º ESO.

8.- ERASMUS + KA2.19

El año pasado presentamos un proyecto Erasmus + con otros tres centros: Pedro I de Barbastro, uno de Zagreb en Croacia, uno de Riga en Letonia y nosotros, el IES Martínez Vargas que además somos coordinadores del mismo. el título es “En un entorno amable, aprendemos y somos mejores”, este proyecto versa sobre la “inclusión” y fue puntuado con un 8.2 sobre 10.

Objetivos generales:

- Mejorar el ambiente y el clima de nuestros centros...
- Impulsar el desarrollo de la competencia social, cívica e intercultural.
- Desarrollar las competencias lingüísticas.
- Mejorar las habilidades para la convivencia en sociedad.
- Prevenir y actuar ante situaciones de exclusión.

Contenidos y Actividades a realizar:

- Formación del Profesorado (Metodologías Inclusivas, Prevención del Acoso Escolar, ...)
- Talleres dirigidos al alumnado sobre ayuda entre iguales, resolución de conflictos, mediación, inteligencia emocional...
- Intercambio de experiencias y prácticas entre los cuatro centros participantes
- Talleres de producción artística con exposiciones itinerantes con materiales...
- Infografías , presentaciones y/o grabaciones multimedia
- Concursos (logo del proyecto)

- Elaboración de folletos
- Role-plays (Simulación de situaciones)

Participantes

Alumnos de 1º y 2º curso de la ESO de forma más directa y el resto de alumnos de la ESO de manera más indirecta.

Implicación de la Comunidad Educativa.

El Consejo Escolar, la CCP y Claustro de Profesores son conocedores, han aprobado y apoyan la existencia de este nuevo proyecto.

9.- PROYECTO AYUDA-T

El proyecto surgió en el curso 2016/2017 dentro de la materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial de 4º ESO, modalidad enseñanzas aplicadas. La consigna inicial que se propuso era la búsqueda de una solución a un problema cercano y los alumnos decidieron idear un sistema para la mejora de la convivencia en el entorno escolar. Durante todo el curso 6 alumnos trataron de dar forma a este proyecto promoviendo el desarrollo de competencias y utilizando metodologías como el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) o el trabajo cooperativo.

Con este proyecto llamado “Ayuda-T ” lograron ser finalistas del premio Desafío Emprende 2017 organizado por la Obra Social de La Caixa.

En el curso actual 2017/18, un equipo derivado del anterior (3 alumnos del equipo inicial + 1 nuevo), con ganas de seguir emprendiendo, fueron uno de los 12 equipos seleccionados a nivel nacional para participar en la Incubadora Desafío Emprende. Durante 6 meses han podido mejorar el diseño del proyecto y han hecho evolucionar la idea de negocio a través de la metodología Lean Startup.

Este proyecto, que está ya muy desarrollado, ofrece una herramienta muy sencilla y eficaz para la prevención y lucha contra el acoso escolar, permitiendo la identificación temprana de las situaciones de riesgo y potenciando la eficacia de los Sistemas de Ayuda entre Iguales,

dentro del concepto de convivencia positiva. Se cuenta con dos productos tangibles: app progresiva (app.migotigo.es) y una página web del proyecto (www.migotigo.es)

10.- “GAMIFICACIÓN INTEGRADA-OLIMPIADA DEL CONOCIMIENTO”.

Este proyecto fue desarrollado en el IES durante el curso 2016-2017 con carácter interdisciplinar, por lo que contó con la participación de varios departamentos didácticos y con un asesoramiento externo a través de talleres impartidos por expertos en gamificación. La gamificación utiliza elementos y estructuras lúdicos con la finalidad de motivar la participación activa del alumnado en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Este proyecto, dirigido a alumnado de ESO, fue desarrollado no solo mediante estrategias dinámicas en el aula, sino también mediante plataformas educativas como EDMODO, KAHOOT, TRIVINET.

A fecha de hoy, gran parte del profesorado del centro continúa utilizando éstas y otras herramientas tanto para estimular, motivar y hacer más atractivo el proceso de enseñanza y aprendizaje, como para crear un vínculo diferente de comunicación entre profesorado y alumnado que contribuya a mejorar el clima de convivencia en el centro.

11.- Participación en EL PARLAMENTO EUROPEO DE LOS JÓVENES.

El Parlamento Europeo de los Jóvenes (EYPE), a través de la educación, fomenta las habilidades sociales y políticas con debates. En Huesca, los días 24 y 25 de febrero, 30 estudiantes de 16 años participaron en la Sesión Regional, y cinco de nuestros alumnos de 1º de Bachillerato estuvieron presentes experimentando durante dos días cómo se vive un pleno del Parlamento Europeo. Los estudiantes mostraron sus competencias lingüísticas en inglés, sus habilidades para el discurso público y su confianza y seguridad al defender una resolución.

La sesión consistió en dinámicas de grupo (Teambuilding), trabajo en comisiones (Committee Work) y una Asamblea General (General Assembly). Entre los temas que los alumnos debatieron fueron las libertades civiles, la justicia, la economía o el clima:

- ¿Cómo puede Europa garantizar la seguridad, la dignidad y la calidad de vida de personas transgénero y de diversidad de género?
- ¿Cómo pueden los países europeos cambiar la tendencia y mejorar la calidad de vida de individuos que están en la parte más baja de la distribución de la riqueza?

- ¿Cómo puede Europa facilitar el desarrollo del trabajo e ir hacia una fuerza de trabajo del siglo 21?
- ¿Qué medidas deberían tomar los países europeos en las industrias con dependencia de combustibles fósiles para alcanzar el objetivo común de un futuro sostenible?

Desde 2004 más de 35000 jóvenes de 40 países han participado en estas sesiones. La comunicación oral, la presentación y el tema del debate son puntos fundamentales. Lo hicieron todo en inglés, pero quizás esto sea lo menos importante, aprendieron a formar equipo, a resolver problemas y a hacer debates de una forma ordenada.

Además nuestros alumnos fueron elegidos para representar a su región en la Conferencia de Selección Nacional (Sesión Nacional), que este año tuvo lugar en Córdoba del 10 al 15 de abril de 2018, donde uno de nuestros alumnos fue seleccionado a nivel individual para participar en las próximas sesiones internacionales.

12.- En el curso 2017/2018 se ha apostado por el **TEATRO-FORO** para trabajar con el alumnado temas de relevancia escolar: violencia de género (Colectivo TO) 3º ESO (financiado por la Comarca del Somontano) y prevención del acoso escolar (Compañía Imaquinaria) 1º ESO. (Programa Enseñarte del Gobierno de Aragón)

A partir de la representación de los actores se busca la implicación del alumnado que aporta puntos de vista, soluciones, ...pasando a ser actores y representar sus alternativas de acción en relación con los problemas planteados.

13.- Proyecto experimental COMPETENCIA INFORMACIONAL Y DIGITAL.

Este Proyecto se ha iniciado en el presente curso 17/18. El objetivo es evaluar la adquisición de las competencias, informacional y digital, por parte del alumnado a lo largo de la escolaridad obligatoria.

Los alumnos cuando acaben 4º de la ESO tendrán que haber adquirido estas competencias, estructuradas en 5 bloques:

- I. La sociedad y el conocimiento, la biblioteca y las TIC. La comunicación, la Biblioteca, las TIC, redes, equipos, usabilidad y accesibilidad de las TIC...
- II. Búsqueda de Información. Fuentes, Internet, recuperar información, fuentes interactivas, ciencia aplicada, entorno personal de aprendizaje...

- III. Tratamiento de la Información. leer, escuchar, recoger muestras y datos; comprenderlos, interpretarlos y transcribirlos en registros de información. Archivos digitales. Almacenar, organizar y recuperar información...
- IV. Crear, compartir y publicar contenidos. Expresión oral y escrita. Realizar comentarios críticos, trabajos de investigación, edición y producción de contenidos analógicos y digitales, hojas de cálculo, presentaciones, mapas, contenidos multimedia (WEBS, WIKI, BLOGS), impresión 3D, trabajo compartido, vídeo conferencias, escritorios virtuales...
- V. Seguridad y privacidad en el uso de las TIC. protección y seguridad en el uso de equipos informáticos, identidad digital, redes públicas, navegadores y buscadores, servicios de Internet, recuperación de equipos informáticos y cuentas de servicios de Internet...

Se desarrollarán a lo largo del currículo de todas las áreas y materias de todos los cursos y niveles educativos.

Durante el primer trimestre ha tenido lugar el desarrollo de esta primera parte del programa experimental en la que hemos intentado recoger la mayor información posible sobre lo que se está haciendo en el centro en cuanto a estas dos competencias, informacional y digital.

Este primer periodo de trabajo ha sido fundamentalmente un periodo de reflexión, ya que gran parte del profesorado estaba trabajando las competencias de este programa sin ser muy consciente de ello.

Nuestra labor principal ha sido, sobre todo, la detección de las necesidades del centro con respecto al desarrollo de dichas competencias.

Alumnado participante: todos los alumnos que actualmente cursan la Educación Secundaria, son nativos digitales, y como tal, están muy habituados a trabajar con los medios informáticos con los que están conviviendo desde la cuna. Son capaces de:

- Utilizar con conocimientos o de forma intuitiva cualquier terminal informático
- Usar sin ninguna dificultad todos los servicios de internet, redes sociales...
- Aprovechar toda la información que da Internet y explotar al máximo esos recursos.

- Crean, publican y comparten contenidos, a veces en exceso, ya que ponen en muchas ocasiones en riesgo su intimidad. La intimidad está reñida con la privacidad y la seguridad que en muchas ocasiones descuidan los alumnos.

Participación e implicación del profesorado: Todo el profesorado que ha colaborado en la elaboración de esta primera parte del programa , están muy satisfechos como usuarios competentes de las TIC tanto para la enseñanza como para su propio aprendizaje.

2.2 Diagnóstico de la realidad

El IES Martínez Vargas está situado en Barbastro (Huesca) con unos 16.000 habitantes. El centro se nutre de uno de los colegios públicos de Barbastro y del alumnado de algunas poblaciones del CRA asociado Estadilla-Fonz.

El IES Martínez Vargas de Barbastro incluye en su oferta formativa enseñanzas de Secundaria Obligatoria, Bachillerato de Humanidades y CCSS y Ciencias, FP Básica de Reparación de Vehículos y Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior de las familias profesionales de Electricidad y Electrónica, Industrias Alimentarias, Transporte y Mantenimiento de Vehículos y Servicios Socioculturales y a la Comunidad (que incluye modalidad a distancia).

La oferta educativa del IES incluye también enseñanzas de ESO con los programas de PAI y PMAR.

Desde el año 1999 alumnos de ESO y Bachillerato pueden cursar estudios bilingües en francés y desde el curso escolar 13-14 el alumnado puede matricularse en el programa PIBLEA en la ESO en inglés y francés, lo que convierte a nuestro centro en plurilingüe

Estamos en un instituto de tamaño medio-grande, donde conviven más de 700 alumnos y alumnas desde los 12 años hasta muy mayores debido a la matrícula en Ciclos Formativos presenciales y a distancia.

El claustro de profesores lo componen 84 miembros y el personal de Administración y Servicios son 12.

El espacio del que disponemos no es mucho para una matrícula tan elevada y está repartido en varios edificios, uno de ellos bastante alejado en espacio, donde acude alumnado de ciclos.

El Centro cuenta con una vasta participación en programas y proyectos promovidos por la administración educativa y otras instituciones, entre los que destacamos:

- Programa de enseñanzas plurilingües francés/inglés
- Programa “Cruzando Fronteras”
- Proyectos Comenius y Erasmus+, en la actualidad uno KA219 en desarrollo en la ESO (en coordinación con el C.E.I.P. Pedro I de la localidad, y con dos centros de Letonia y Croacia) y otro en FP Grado Superior KA103
- Conexión Matemática
- Programa Enseñarte
- Proyecto de Innovación competencia digital e informacional (impresión 3D)
- Proyecto de Innovación: Gamificación integrada.
- PIBLEA en inglés y francés en ESO
- Sección Bilingüe en francés en bachillerato.
- Participación en proyectos de la Administración: Escuela Promotora de Salud, Biblioteca Verde (con red de Bibliotecas y Comarca del Somontano) y Ciencia Viva.

Nuestro Centro no presenta grandes dificultades o problemas generalizados de convivencia según se registra en los diagnósticos que en relación a la misma se han realizado durante el curso actual en el Instituto. No obstante se constata desde la Comisión de Convivencia y Coordinación de Tutorías la necesidad de trabajar en la línea de una mayor participación e implicación del alumnado en la gestión de la convivencia por la buena valoración de las actuaciones que al respecto se han llevado a cabo (Programa de Alumnado Ayudante) así como de proyectar el trabajo e implicar a otros sectores de la comunidad educativa. También se ve necesario integrar en un plan iniciativas y buenas prácticas que vienen desarrollándose en el Instituto impulsadas por distintos departamentos, como la utilización de la técnica de debate o la aplicación web para apoyar al alumnado que se encuentra en situación de acoso escolar.

Se ha llevado a cabo durante el presente curso una fase de investigación de la situación de acoso escolar en centros de la zona con los siguientes datos y conclusiones:

Nº encuestados	57 alumnos
Niveles educativos	ESO, Bachillerato, FP Grado Medio, FP Grado Superior
Centros educativos implicados	IES Martínez Vargas, IES Hermanos Argensola, IES Sobrarbe, IES Mor de Fuentes, Colegio Escolapios, Colegio Santo Domingo Savio

¿Qué hemos conseguido?

Resultado de las encuestas:

El 93% de los encuestados utilizan frecuentemente o muy frecuentemente el móvil.

Estar con el móvil, con los amigos, hacer deporte, escuchar música, ver series,... es lo que hacen en su tiempo libre.

Utilizan redes sociales con frecuencia que se caracterizan por tener muro y chat (Instagram, Facebook, WhatsApp, Snapchat...)

El 15% de los encuestados confiesa que alguna vez se sintió acosado. De ellos la mayoría no se atrevió a contarlo y quien lo hizo confió en sus amigos.

El 50% ha presenciado alguna situación de acoso y nos la cuenta. Algunos ni se resolvió y otros recurrieron a la ayuda de profesores.

La mayoría opina que el bullying es cosa de todos, que hay que ayudar en lo que se pueda. Los que lo ven y se callan se convierten en cómplices.

A la pregunta de qué crees que se podría hacer en los centros para luchar contra el bullying responden: intervención de los profesores, vigilancia, sanciones, sensibilización e implicación de todo el alumnado.

Si alguien molesta a otro, la mayoría opta por intervenir e intenta ayudar.

Muchos de los alumnos o han sido o les gustaría ser alumnos ayudantes porque se reconocen como personas responsables y empáticas. Están motivados y quieren tener recursos, saber resolver situaciones difíciles, no tener miedo o saber vencerlo.

Definición del problema o necesidad:

Se pretende prevenir y reducir el bullying (cyberbullying o derivados...) y mejorar la convivencia en entornos escolares fomentando la inclusión.

La necesidad que hemos detectado es hacer todo lo posible para que la comunidad escolar esté bien personal y colectivamente con el propósito de que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea lo mejor posible.

Para ello nos planteamos que es necesario, no solo resolver los conflictos que vayan surgiendo, sino también prevenirlos.

Otra línea de trabajo es el fomento de la comunicación digital entre los distintos estamentos de la comunidad escolar, que permita ayudar a evitar malos entendidos y que de inmediatez a las comunicaciones.

Finalmente también se observa una necesidad de trabajar distintas técnicas restaurativas en la resolución de conflictos por pequeños que sean, incluyendo en estas el debate en pequeños o grandes grupos.

2.3. Características que definen al plan como innovador

En nuestro contexto, el plan se valora como innovador porque supone una apuesta por la participación e implicación del alumnado en aspectos relacionados con la inclusión y la convivencia, una apertura de las acciones del centro a la comunidad educativa y a la localidad, en el marco de las prácticas restaurativas en educación que buscan:

- Abordar la convivencia en positivo, con un enfoque proactivo y preventivo que se orienta a fortalecer relaciones en el grupo, a trabajar el conflicto como oportunidad de aprendizaje y también, una vez desencadenado el mismo, a reparar el daño y restablecer relaciones entre los implicados.

- Prevenir el bullying y fomentar los buenos tratos en las relaciones entre iguales y entre los miembros de la comunidad educativa en general.
- Potenciar la mediación en la resolución de los conflictos.

Nuestro plan cuenta con el valor añadido de usar de manera correcta las nuevas tecnologías que tan habituales y útiles son para los adolescentes y para la sociedad en general.

Además también es innovador el hecho de incardinar en un mismo plan varias acciones innovadoras que se estaban desarrollando en el centro, de forma que se aglutinan varios departamentos y gran parte del claustro trabajando en el mismo plan durante varios cursos escolares.

Hemos realizado durante este curso un trabajo de observación y hemos recabado datos para entender el reto inicial al que nos enfrentamos y concretarlo en un problema que solucionar. A través de la generación de multitud de ideas y su análisis, hemos llegado a la elección de una idea en la que poder enfocarnos.

A iniciativa del propio alumnado y constituyendo un ejemplo de su capacidad emprendedora y de la potencialidad de la educación para transformar la sociedad, han ideado un prototipo (Migotigo app 1.0) que nos permitirá testear los resultados, y posteriormente implementarla. Se puede ver en prototipo en: app.migotigo.es

Nuestra capacidad de desarrollar una solución innovadora pasa por el cumplimiento de 3 principios:

1. deseabilidad: capacidad de que la solución sea deseable
2. factibilidad: capacidad de hacerla realidad técnicamente
3. viabilidad: capacidad de hacerla rentable

La **aplicación MigoTigo** es una aplicación multiplataforma que pretende ser una herramienta para prevenir y abordar el acoso escolar a través de la ayuda entre iguales.

Es una aplicación configurable para cada centro educativo. Se asignan roles de alumno (observador o posible víctima), alumno ayudante y profesorado responsable. Permite, a través del teléfono móvil o el ordenador, comunicar una posible situación de acoso escolar,

solicitar ayuda y mantener conversaciones privadas (chats) entre alumnado ayudante y ayudado, entre otras acciones.

La aplicación permanece oculta en el móvil, garantizando la privacidad de su uso. Únicamente los responsables de la aplicación tienen acceso a la identidad de las presuntas víctimas.

Las acciones que podrán realizar los usuarios son:

- Registro creando un perfil privado y anónimo para acceder al muro y chat. Todos los alumnos del Centro podrán participar con distintos roles: ayudante, víctima y observador y sus correspondientes funcionalidades.
- Enviar un caso directamente a moderación superior (ayudantes y administradores) para que éste sea moderado según el protocolo establecido.
- Contactar con apoyo profesional.
- Tener acceso a las noticias más recientes y influyentes del Centro.

Propuesta de valor:

- Aprovechar el potencial de los “iguales” para disminuir los casos de bullying.
- Visibilizar todos los casos (aunque sean menores)
- Usar de forma positiva las nuevas tecnologías
- Mejorar el sistema educativo y proporcionar mejor imagen de los centros educativos en la sociedad

¿Qué hace MigoTigo especial?

- Es anónimo
- Hay tres perfiles: víctima, ayudante y observador
- Existen dos vías de comunicación: chat y enviar caso directo
- Funciona como una red social y tiene un muro de noticias.

- Tiene un panel de control y administración de todos los usuarios del centro. (Solo personal autorizado)
- Disponible en todas las plataformas

Los tres perfiles en la app

Perfil Observador:

Es el perfil predeterminado de la aplicación. Éste se encontrará bajo un pseudónimo que lo convertirá anónimo en el entorno de la app. Son detectores, actúan como antenas en el Centro y pueden enviar un caso de bullying a moderación en cualquier momento. (Esta funcionalidad no se pierde al cambiar de perfil). Cualquier observador puede cambiar su perfil a víctima si así lo desea para comenzar a recibir ayuda.

Perfil Víctima:

Mantiene el pseudónimo y el anonimato.. Podrá contar con los servicios privados del chat para contactar con los alumnos ayudantes e iniciar una conversación para sentirse apoyado e intentar solventar el problema. Los mensajes están cifrados y son ocultos. No deja rastro en el chat.

Perfil Ayudante:

Mantiene su anonimato. Se asigna desde el Departamento de Orientación y por eso para acceder se necesitan requisitos previos: Preparación previa y formación a lo largo del curso escolar por los Servicios de Orientación del Centro. Tiene acceso a todos los servicios de la aplicación (menos los de administración)* y él es el responsable de seleccionar a las víctimas y comenzar la conversación con ellas.

Su función puede ampliarse más allá de los conflictos, puede ser de ayuda general como por ejemplo dar buenos consejos en los estudios.

Personalidad:

Los alumnos ayudantes pertenecen a un grupo que representan un porcentaje considerable del Centro (hay una sensibilidad latente en el Centro y aunque no es

necesario que sean líderes, están bien considerados). Son alumnos estructurados, que se hacen respetar y están pendientes del resto de alumnos.

Perfil administrador (“El cuarto perfil”)

Solo el personal autorizado de los Departamentos de Orientación o de Convivencia tendrá acceso a este perfil. El administrador no será un participante dentro de la aplicación, dispondrá de un panel de control en el que podrá administrar los usuarios, mirar sus conversaciones, banear o expulsar usuarios de la aplicación.

2.4. Incidencia en el proceso de aprendizaje

Una de las principales consecuencias del Bullying dentro del proceso educativo es sin duda la afección al normal desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Es un problema social y no individual porque proviene del resultado de actos sociales como la discriminación, la desigualdad, diferencia de creencias, lugar de origen y diferentes opiniones. Trae consigo consecuencias como problemas emocionales y psicológicos.

En este sentido, la Comunidad educativa del IES Martínez Vargas se siente responsable y corresponsable para prevenir y evitar el bullying e intentaremos que nuestros alumnos y alumnas vayan adquiriendo los conocimientos, habilidades, destrezas y valores, que son necesarios para su formación integral.

En la comunidad educativa se adiestrará a los estudiantes para que aprendan a solucionar cualquier problema aplicando técnicas democráticas y nuevas tecnologías, que luego les servirán para avanzar como personas en la sociedad digital europea.

La incidencia en el alumnado será altísima ya que cuando un individuo se siente mejor dentro del grupo, el ambiente del grupo en general experimenta una mejora notoria. Cada miembro de la Comunidad Educativa del instituto se sentirá protagonista de todo lo que pase en su entorno y por tanto querrá mejorarlo.

Todas las pequeñas cosas que se hagan por mejorar el ambiente redundará en un aprendizaje más fluido y en que todos nos sintamos más felices en nuestras ocupaciones.

Las actuaciones recogidas en este plan están encaminadas a contribuir al desarrollo de los siguientes objetivos generales de la Etapa Secundaria (Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria)

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo, afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Y está directamente implicado con el desarrollo de las competencias-clave recogidas en la misma normativa:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia digital.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Por último el plan tiene una incidencia directa en el desarrollo de las habilidades en competencia socioemocional de acuerdo con las orientaciones que desde la administración educativa se han propuesto al respecto.

2.5. Metodología y actuaciones previstas

Hasta el momento presente se cuenta con información cuantitativa y cualitativa recogida por el alumnado que ha creado y trabajado en el proyecto *Ayuda-t* y también algunos datos sobre convivencia que se extraen de los cuestionarios que ha realizado el alumnado que participa en el Proyecto Erasmus+.

El punto de partida será la valoración de esta información por los miembros de la comunidad educativa para extraer conclusiones sobre la situación inicial y el grado de satisfacción en cuanto a la convivencia.

Actuaciones por cursos:

El proyecto se desarrollará a lo largo de dos cursos y estará abierto a propuestas de modificación de lo que ahora nos planteamos en cualquier momento del proceso.

Una vez estudiados los resultados iniciales, durante el primer curso, todos los miembros de la comunidad educativa recibirán formación enfocada a avanzar en nuestro plan *Convivencia 4.0* y en el segundo curso se dedicará el tiempo a implementar todo lo aprendido. Finalmente, durante el tercer curso se evaluará el plan para plantearnos la posibilidad de continuar o enlazarlo con otro que se vea necesario en ese momento.

Líneas de trabajo:

Línea 1: El INCIBE plantea formación con respecto al uso y abuso de las redes sociales. Está enfocado a profesorado, familias, alumnado y personal laboral.

Vivimos en Red. El respeto a los demás y el fomento de las habilidades sociales son claves para la prevención de problemas online.

- Objetivos de la unidad didáctica:
 - Fortalecer la empatía, ética y autoconfianza.
 - Promover el respeto y las relaciones positivas para prevenir problemas en Internet.
 - Identificar la importancia de la cohesión grupal para resolver conflictos.

Tu información vale mucho. Módulo relacionado con el cuidado de la privacidad, la protección de la propia información e imagen, así como con la construcción de una identidad digital positiva de modo que genere una buena reputación en línea.

- Objetivos de la unidad didáctica:
 - Valorar la importancia de la información de nuestra vida privada.
 - Reconocer el alcance que puede llegar a tener la información en Internet.
 - Construir online una identidad y relaciones positivas basadas en el respeto.

Controla la tecnología. a protección de dispositivos y servicios online, la gestión de contraseñas, opciones de seguridad y protección frente a aplicaciones potencialmente peligrosas.

Objetivos de la unidad didáctica:

- Contrastar herramientas de seguridad con problemas online.
 - Interiorizar buenas prácticas en contraseñas y opciones de seguridad.
 - Seleccionar aplicaciones de calidad con seguridad y espíritu crítico.

Mira más allá de tu pantalla. Desarrollar el espíritu crítico, comprender cómo funciona Internet y analizar las motivaciones de las personas con las que se interactúa a través de la Red, es fundamental para prevenir riesgos económicos, personales y sociales.

- Objetivos de la unidad didáctica:
 - Fomentar la capacidad de crítica al utilizar Internet.
 - Conocer las motivaciones que existen detrás de los servicios gratuitos que utilizan.
 - Identificar posibles riesgos y situaciones de peligro en la Red.

Sabes elegir. La responsabilidad y el espíritu crítico son capacidades esenciales para los menores. Reforzarlas les ayudará a contrastar la información de Internet, reflexionar antes de aceptar contactos y reaccionar frente a los problemas que surjan.

- Objetivos de la unidad didáctica:
 - Identificar contenidos y contactos falsos o maliciosos en la Red .
 - Fomentar el pensamiento crítico al utilizar Internet.
 - Conocer las opciones de respuesta y reacción.

Línea 2: Formación de alumnado ayudante en 3º ESO y de alumnado mediador en 4º ESO. Así como formación del alumnado de 1º bachillerato como responsables de la app MigoTigo.

Como el alumnado va pasando de curso, los alumnos y las familias de los que empiezan 3º ESO el curso 18-19 estarán en 4º el curso 19-20 y, el grueso, en bachillerato en el curso 20-21. De este modo habrán tenido una formación sólida y un hábito de cómo mejorar la convivencia dentro de la comunidad escolar.

PRIMER TRIMESTRE:

- Presentación del proyecto a los tutores
- Presentación del proyecto en claustro, CCP y Consejo Escolar

- Elección de dos alumnos ayudantes en cada uno de los grupos de secundaria
- Formación inicial de alumnos ayudantes
- Reuniones periódicas de los alumnos ayudantes con el departamento de orientación para analizar posibles problemas, detección de conflictos, análisis del proceso de resolución,...

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Seguimiento periódico de las intervenciones de los alumnos ayudantes desde el Departamento de Orientación
- Formación de profesorado para que el proyecto tenga una repercusión mayor en el centro.

TERCER TRIMESTRE:

- Seguimiento periódico de las intervenciones de los alumnos ayudantes desde el Departamento de Orientación
- Actividad de convivencia al final de curso con todos los alumnos que han formado parte del proyecto

Programa de Alumnado Ayudante y Ciberayudante (3º ESO) que tutorizan y acompañan en la incorporación, adaptación e integración en el Instituto a los alumnos/as de nueva incorporación en 1º ESO o que llegan nuevos al centro en cualquier curso de ESO.

Objetivos:

1. Potenciar la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la participación y el apoyo mutuo entre el alumnado.
2. Tejer una red de apoyo social que favorezca la integración de todo el alumnado, disminuyendo así la exclusión social.
3. Disminuir la violencia, los abusos y maltrato entre iguales.
4. Contribuir a un buen uso de las nuevas tecnologías, especialmente redes sociales

5. Mediar en conflictos pero de forma informal.
6. Hacer propuestas de mejora de la convivencia en el instituto.

Programa de Formación. Módulos:

I-Presentación. Dinámicas de presentación, distensión y conocimiento entre los miembros del equipo de ayudantes. Organización del programa. Funciones. Cualidades del ayudante. (Primer trimestre)

II-Dinámica de grupos para trabajar en las tutorías con los alumnos de 1º (Primer trimestre)

III-Habilidades comunicativas. La escucha activa. (Primer trimestre)

IV-Habilidades sociales . La asertividad (Primer Trimestre)

V-Uso saludable de las redes sociales. Ciberseguridad. Riesgos. Normas de comportamiento en internet (Segundo Trimestre)

VI-Los conflictos. Técnicas de resolución de conflictos. Técnicas restaurativas. Simulación de casos. Teatro foro (Segundo y tercer trimestre)

Programa de Mediación Escolar (4º ESO) Formado a partir del equipo de alumnado ayudante de 3º, orientado a la intervención directa del alumnado en situaciones de conflicto entre iguales.

Objetivos:

- Sensibilizar a nuestros alumnos para utilizar el diálogo como medio de resolución de conflictos
- Formar al alumnado para desarrollar procesos de mediación de conflictos entre iguales.
- Extender la idea en el centro de lo enriquecedor que es para todos, a nivel personal, la adquisición de habilidades para la resolución de conflictos.
- Contribuir a mejorar el clima de convivencia en el colegio.

- Incrementar los valores de escucha activa, cooperación, empatía, confianza, toma de decisiones y confidencialidad

Programa de Formación. Módulos:

I- Presentación del Programa. Dinámicas de Conocimiento (Primer Trimestre)

II-El conflicto, causas y consecuencias (Primer Trimestre)

III-En busca de una comunicación hábil (Primer Trimestre)

IV-¿Qué es mediar? Fases y técnicas restaurativas y de mediación (Primer Trimestre)

V-Aplicaciones prácticas (Segundo y tercer trimestres)

Línea 3: El debate como herramienta democrática para abordar temas que interesan a todos dentro de una comunidad.

Se trabajarán las técnicas de debate desde lengua y literatura castellana e inglés en 3º ESO, 4º ESO y 1º bachillerato. También se pretende involucrar al profesorado de Educación para la Ciudadanía que se imparte en 3º ESO y los tutores de los grupos de estos 3 cursos.

Es una iniciativa del departamento de inglés que trata de trabajar de manera colegiada con otras materias: Lengua Castellana, Filosofía y Ciudadanía, Ciencias Sociales, Educación para la Ciudadanía, Valores Éticos.

Durante el curso, los alumnos de 3º ESO pero principalmente los de 4º ESO trabajan los valores democráticos avanzando en la consecución de los objetivos del proyecto. Al llegar a 1º de Bachillerato los alumnos suman la experiencia de la Jornada de Debate.

Los alumnos de 3º estudiarán estrategias del debate y debatirán en español en clase de Ciudadanía y en Valores Éticos.

Con los alumnos de 4º, al tener 4 horas de clase de inglés semanales, en una de esas horas el auxiliar de conversación se dedicará a trabajar pronunciación, expresiones de cortesía, debate, fluidez en el discurso, chunks, etc.

Paralelamente el alumnado de 4º seguirá profundizando en debates en su lengua materna en la materia de Ética y Ciudadanía y en Lengua y Literatura Castellana.

Con anterioridad a la jornada de debate, los alumnos de 1º Bachillerato se preparan más directamente con las profesoras que se implican en la actividad cada curso, y posteriormente como colofón, los alumnos participaron de manera directa en la Jornada Provincial de Debate en Inglés.

Con los alumnos de 1º de Bachillerato se han organizado, hasta ahora, siete jornadas de debate desde 2012.

Los temas tratados hasta ahora han sido:

2012 Relationships through Social Networking Sites -Tuenti, Facebook, Twitter, ...-

2013 Family vs. Friends. Do we rely on our family or friends?

2014 Euthanasia. Should people have the right to decide?

2015 Are elite athletes paid too much?

2016 Migrations and different cultures. Absolute Tolerance?

2017 Body Worship. A way of life?

2018 Do teenagers become adults at the age of 18?

Como se puede ver los años 2012, 2013 y 2016 se trataron temas relacionados con la temática de este plan. Durante los dos cursos que dura el presente plan las temáticas serán elegidas por los estudiantes, como es habitual, pero con la indicación de que tengan relación con Convivencia 4.0

Hay que empezar sentando las bases y definiendo la estructura de un debate, así como diferenciar los distintos tipos de debate.

En tutoría se utilizará la técnica de debatir para abordar situaciones cotidianas del grupo.

Es interesante involucrar directamente a los alumnos en la toma de decisiones dentro y fuera del aula, haciéndoles sentirse partícipes de su aprendizaje de una manera activa es una metodología que consideramos innovadora.

Un debate es ya de por sí complicado para alumnos de 16 - 17 años, además se realiza en inglés, un idioma que no es la lengua materna de los alumnos, pero en el que están mejorando cada día.

El profesorado implicado en la actividad estará satisfecho por el avance del alumnado en las destrezas orales. Pensamos que el alumnado valorará la actividad como muy motivadora.

Los objetivos que se plantean conseguir con esta línea de trabajo son los siguientes:

- Profundizar en una metodología que ayude a favorecer la competencia lingüística y la competencia social y ciudadana.
- Fomentar la dimensión europea de la educación y potenciar en el alumnado el sentimiento de ciudadanía europea a través de las diferentes actividades del proyecto que permitan favorecer actitudes de respeto hacia diferentes lenguas y diferentes culturas.
- Utilizar la lengua inglesa en un contexto diferente que sea motivador y fuera del aula. Preparar a los alumnos en la expresión oral en inglés.
- Trabajar de forma transversal varias materias del Currículo.
- Fomentar los valores y las actitudes ligadas al proyecto europeo -cooperación, responsabilidad, importancia del trabajo en equipo, etc.
- Aprender a argumentar y dar sus opiniones de forma correcta y responsable en otros foros diferentes del aula.
- Respetar las opiniones de los demás, demostrando interés por las mismas y desarrollar un pensamiento crítico y tolerante.
- Aprender a defender una postura ante temas actuales respaldándose en investigaciones para buscar argumentos reales. Interactuar de forma organizada con estudiantes de su misma edad de diferentes centros escolares en distintas localidades.

- Fomentar un aprendizaje y una enseñanza lingüística más reflexiva, así como favorecer la autoevaluación, que, según los objetivos generales de la LOE, ayuda a fomentar “el aprendizaje a lo largo de toda la vida”.
- Adquirir y desarrollar valores positivos con respecto a ellos mismos y a sus compañeros.
- Utilizar las nuevas tecnologías de manera crítica para la búsqueda de información sobre temas de interés.
- Desarrollar las Competencias de Expresión y Comprensión Oral y dejarlas reflejadas en el dossier de su Portfolio.

Esta experiencia será altamente positiva, no solo para los alumnos implicados, sino para el profesorado e incluso toda la comunidad educativa ya que los objetivos planteados son muy ambiciosos.

Línea 4: Mejora de los sistemas de comunicación bidireccionalmente con las familias.

Pensamos que una mejora importante de la convivencia se consigue cuando la información fluye con rapidez y precisión en ambas direcciones.

- a. Se fomentarán los canales de comunicación del centro con las familias para crear un clima de transparencia y confianza.
 - Tradicional (teléfono, SMS, agenda del alumno...), e-mail, SIGAD, Whatsapp, etc.
 - Tutorías presenciales con padres (inicial, final y cuando sea necesario)
 - Reuniones generales de padres que convocan los profesores inicial e intermedia (información y orientaciones generales, se procura mantener el potencial educativo de la escuela también en casa)
- b. Se promoverá la comunicación entre las familias de cada curso: que tengan un espacio on-line de relación, información y recursos (WhatsApp, blog...)
- c. Se promoverá la colaboración bidireccional escuela-familia para que la educación sea una tarea conjunta:

- El seguimiento de las actividades y progresos y problemas de sus hijos.
- La asistencia de los padres a las reuniones, donde aportarán información sobre sus hijos y recibirán orientaciones.
- La participación en comisiones mixtas de padres y profesores, a veces con alumnos, para aportar ideas, organizar actividades, solucionar conflictos.
- Colaboraciones institucionales: en el Consejo Escolar, con la AMPA, que haya padres vocales/delegados de la clase en contacto con los demás padres, los tutores y la dirección.

2.6 Plan de Formación del Profesorado

De entre las líneas estratégicas y ejes de formación (Plan marco Aragonés) con este plan se desarrollarán las siguientes:

Línea I. Formación para la mejora de las prácticas educativas

Eje 2. Educación socioemocional.

Eje 3. Actuaciones relacionadas con la convivencia y la igualdad, la educación inclusiva, la interculturalidad, la educación en valores, la creatividad y el desarrollo de capacidades.

Línea III. Formación para el apoyo a una escuela abierta y participativa

Eje 1. Escuela abierta y participativa.

Eje 2. Atención a los centros con entornos de aprendizaje específicos.

Para desarrollar el plan *Coexistence 4.0*, el plan de formación del instituto tiene los cursos próximos dos líneas prioritarias, una de ellas es la mejora de la convivencia para toda la comunidad escolar y la otra la mayor digitalización en los procesos de comunicación entre toda la comunidad escolar.

Estas dos líneas se trabajarán con profesorado, alumnado y familias.

PROFESORADO

- Diversidad en el aula
- Coaching educativo
- Gestión de emociones en el aula
- Educación socio emocional
- Prácticas restaurativas
- Gestión y control de las redes sociales
- Gestión de la información y acceso a contenidos inapropiados
- Mediación escolar
- Comunicación con las familias

ALUMNADO

- Gestión y control de las redes sociales
- Talleres de formación alumnos ayudantes y cibercooperantes
- Privacidad, identidad digital y reputación
- Netiqueta
- Uso excesivo de las TIC
- Uso seguro y responsables de las TIC
- Talleres de alumnado mediador
- Talleres técnicas restaurativas

FAMILIAS

- Gestión y control de las redes sociales
- Mediación parental y uso de herramientas de control parental
- Cybercamp familias
- Participación en la convivencia del IES
- Comunicación con el centro

Todo esto redundará en una mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y del proceso de comunicación digital entre los distintos estamentos de la comunidad educativa. Al final de cada curso se valorará lo acaecido ese año y se diseñará un plan de mejora para implementar el curso siguiente.

2.7. Cultura de participación del alumnado y del profesorado

Se implicará en el desarrollo del plan a toda la comunidad escolar haciendo sentir a todos y cada uno que somos parte importante del buen ambiente en el centro.

El plan incluye actuaciones dirigidas al conjunto del alumnado de todos los cursos de ESO, FP Básica y 1º Bachillerato y para su desarrollo directo con el alumnado estarán implicados el equipo de tutores/as de estos cursos y los departamentos didácticos de Inglés, Tecnología, FOL y Economía, Orientación, Lengua Castellana, Matemáticas y Filosofía

Las actividades de formación al alumnado incluyen talleres y actuaciones dirigidas al conjunto de alumnos de los cursos citados y otras específicas al alumnado ayudante y/o mediador.

Es muy importante que el alumnado se sienta partícipe del todo el proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en el centro y que sienta que dicho proceso no solo va dirigido a la adquisición de conocimientos sino que es parte de su formación integral como persona y como ciudadano.

Las actividades de formación al profesorado se ofertarán al conjunto del claustro de profesores. Al ser muchos los departamentos implicados en el desarrollo del plan en una u otra línea, es seguro que gran parte del claustro se implicará en las actuaciones que se plantean en este plan.

2.8. Cultura de participación de otros sectores de la comunidad educativa

FAMILIAS:

- Se fomentarán los canales de comunicación del centro con las familias para crear un clima de transparencia y confianza.
- Se promoverá la comunicación entre las familias de cada curso: que tengan un espacio on-line de relación, información y recursos (WhatsApp, blog...)

- Se incentivará la colaboración bidireccional escuela-familia para que la educación sea una tarea conjunta:

o El seguimiento de las actividades y progresos y problemas de sus hijos.

o La asistencia de los padres a las reuniones, donde aportarán información sobre sus hijos y recibirán orientaciones.

o La participación en comisiones mixtas de padres y profesores, a veces con alumnos, para aportar ideas, organizar actividades, solucionar conflictos.

o Colaboraciones institucionales: en el Consejo Escolar, con la AMPA, que haya padres vocales/delegados de la clase en contacto con los demás padres y la dirección.

La AMPA organiza actividades extraescolares, (académicas, culturales...) reuniones con padres y con la dirección...

- **Escuela de Padres:** Las actividades programadas para familias que se dirigirán al conjunto de padres y madres de los alumnos de todo el centro. Reuniones y cursos para tratar temas de la problemática familiar (alimentación y salud, educación de los hijos, seguridad en internet...)
- **Se organizan fiestas y celebraciones** (puertas abiertas, semana cultural...) que fomentan las relación de las familias con la escuela.

En cuanto al **personal laboral**:

- periódicamente habrá reuniones entre dicho personal y el equipo directivo del instituto donde se les escuchará y se preguntará si hay algún conflicto.
- se hará, al final de cada curso, una encuesta de satisfacción en el puesto de trabajo, teniendo en cuenta sus aportaciones sobre cómo mejorar el ambiente de trabajo.
- se definirán unas líneas claras que definan las relaciones entre el personal laboral, el profesorado, el alumnado y las familias.
- se animará a que nombren a su representante en el Consejo Escolar del centro y que éste participe activamente en el mismo.

Algunos organismos que están dispuestos a colaborar en la implantación de este plan son:

1. Facultad de Ciencias UNIZAR→ formación
2. INCIBE (instituto de ciberseguridad)→ formación
3. Fundación Ramón J Sender-UNED→ formación y difusión
4. Comarca de Somontano→ servicios sociales, ayuda al emprendimiento
5. Ayuntamiento→ área de juventud
6. Fuerzas de seguridad del Estado→ formación
7. Hospital Comarcal→ formación
8. Asociación de Padres y Madres→ colaboración permanente como protagonistas del plan
9. Asesoría de Convivencia del Gobierno de Aragón→ formación y asesoramiento
10. CIFE→ asesoría, formación y difusión

También tendrá un papel relevante y fundamental el **Servicio de Inspección Educativa**, puesto que uno de los objetivos fundamentales de su Plan de Actuación es la supervisión de las actuaciones que realizan los centros para la promoción de la convivencia escolar y la erradicación de cualquier tipo de violencia, en especial la que pudiera ejercerse contra las mujeres, por razón de género o identidad sexual o cualquier manifestación de acoso escolar.

Para ello, contaremos con el asesoramiento de manera habitual y continuada a nuestro centro docente en materia de promoción de la convivencia.

2.9. Plan de evaluación

OBJETIVO GENERAL: Mejorar la convivencia del centro con la colaboración e implicación directa de los alumnos, favoreciendo la corresponsabilidad de toda la comunidad educativa en el desarrollo de un clima de respeto y diálogo en el instituto.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1.- Que el alumnado esté bien consigo mismo y con los demás.
- 2.- Sanar las relaciones interpersonales.
- 3.- Resolver los conflictos con un enfoque distinto.
- 4.- Hacer al alumnado protagonista y responsabilizarle de manera colectiva y educativa.
- 5.- Abordar la convivencia de manera positiva. Esto implica entender el conflicto como una oportunidad para aprender.
- 6.- Utilizar técnicas de prácticas restaurativas, mediación entre iguales, alumnos ayudantes... para prevenir o resolver conflictos.
- 7.- Ayudar a crear estrategias de resolución de cualquier tipo de problema en un futuro, en el ámbito escolar, familiar.
- 8.- Prevenir las dificultades de relación entre compañeros y entre los alumnos y profesores.
- 9.- Prevenir los posibles casos de acoso, detectándolos al comienzo de los mismos y poniendo en marcha los mecanismos necesarios para evitar que deriven en situaciones más complejas.
- 10.- Acompañar a los alumnos que se sienten solos o aislados, favoreciendo su integración en el grupo.
- 11.- La búsqueda de la mejora y de progresar en el camino hacia el bienestar personal y comunitario.

INDICADORES de evaluación del Plan:

- Número de alumnos ayudantes.
- Número de alumnos mediadores.
- Número de casos de acoso visibilizados y resueltos.
- Número de conversaciones de chat iniciadas a través de la app.
- Número de temas relacionados con la convivencia tratados en los debates.

- Número de centros interesados en participar en la jornada de debate.
- Número de comunicaciones digitales entre familias y centro.

HERRAMIENTAS para la evaluación del Plan:

- Registro de la observación sistemática del clima del centro.
- Análisis el grado de consecución de los objetivos mediante una escala de estimación.

Criterios:

- Los conflictos entre iguales disminuyen respecto a cursos anteriores
 - Las intervenciones de los alumnos ayudantes son adecuadas
 - Se crean redes estables
 - Se previenen situaciones de indefensión, acoso escolar o aislamiento
 - Las jornadas de debate han sido valoradas positivamente.
 - Los canales de comunicación digital entre familias e instituto se han establecido y son duraderos.
- Entrevista oral a los alumnos sobre el grado de satisfacción y disminución de los acosos y/o aislamiento que sufrían.
 - Información verbal de los tutores sobre la disminución de los problemas de acoso y lo que conllevan en el aula.
 - Evaluación por parte de los tutores del canal de comunicación digital entre familias y centro.
 - Evaluación por parte del alumnado ayudante de su experiencia en cada curso escolar.
 - Evaluación por parte del alumnado mediador de su experiencia en cada curso escolar.
 - Evaluación por parte de los alumnos que gestionan la app

Cronograma del Plan de evaluación:

Los indicadores descritos se medirán al finalizar cada uno de los cursos escolares en los que se desarrolla el plan Convivencia 4.0 a fin de mejorar aquellos aspectos que se observen deficitarios para el siguiente curso. Se redactarán unas conclusiones parciales teniendo en cuenta dichos indicadores.

Por supuesto, en el tercer curso se hará una evaluación más detallada de todo el plan en la que se medirán estos y otros indicadores que se perciban como necesarios a lo largo del proceso.

Además se redactarán unas conclusiones finales que permitan seguir con este plan de trabajo o enlazar con otro que se considere necesario en ese momento.

2.10 Acciones divulgativas

Las actividades que se realizarán para la difusión de resultados se llevarán a cabo antes, durante y con posterioridad al plan; y serán las siguientes:

1. Medios de comunicación locales, comarcales, provinciales, autonómicos y nacionales. Tanto prensa escrita como medios audiovisuales: Periódicamente se enviarán reseñas escritas o en vídeo a los distintos medios de comunicación.
2. Redes sociales del IES: Facebook, Twitter, Instagram: Se informará sobre todas las sesiones de formación que haya en el centro y se añadirán noticias donde se resuman los avances en la evolución del plan periódicamente.
3. Creación de un grupo en las redes sociales para mantener comunicación con todas aquellas personas que interesadas en este plan, puedan exponer sus opiniones al respecto, aportando ideas que permitan dar mayores utilidades a los resultados obtenidos y mejorar los futuros planes que se puedan realizar.
4. Web del instituto www.iesmv.com: Aparecerán noticias relacionadas con la valoración del plan durante la duración del mismo.

5. Blogs de los diferentes departamentos: Cada departamento se hará eco de las noticias que incumban al mismo relacionadas con el desarrollo del plan *Coexistence 4.0*
6. Congresos sobre innovación: Profesorado relacionado con el plan asistirá a congresos sobre prácticas innovadoras que se desarrollen en la provincia, la comunidad autónoma, etc. ya sea como ponentes para dar a conocer nuestro plan, o como asistentes a fin de poder añadir prácticas relacionadas que parezcan adecuadas.